República de Colombia
Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Secretaría de Educación

Colegio INEM
Francisco de Paula Santander
Institución Educativa Distrital

Creado según Decreto No. 1962 de noviembre de 1969 y renovada su aprobación según Resoluciones Nos. 04374 del 27 de noviembre de 1989 y 936 del 29 de abril de 1993 e integrado en aplicación de las normas derivadas de la Ley 115, 715 y demás decretos reglamentarios e integrado como Institución Educativa según Resolución 2377 del 14 de agosto de 2002, Resolución 3858 del 29 de noviembre de 2002 y Resolución 910 del 28 de marzo de 2008, de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Confiere a:

Aura Alejandra Beltran Castro

Identificada con T.I. No. 91041404677 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller

en el Área Promoción Social: Modalidad Educación Social Comunitaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media según el artículo 11, numeral 2 del Decreto 1860 de 1994

Fecha de Grado: 4 de diciembre de 2008

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
INEM

Rectora

Secretaria

Acta Individual de Grado

Colegio INEM "Francisco de Paula Santander"

Institución Educativa Distrital

Calle 38 C sur No. 79A-08

Inscripción DANE: 111001024732 ICFES: 23374 Inscripción Secretaría de Educación: 1842

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 4 días del mes de diciembre del año 2008, en desarrollo de las normatividades vigentes y en particular el Decreto 230 de 2002, se reunieron las Comisiones de Promoción de los grados 11° de la jornada de la tarde y entregaron a la rectora el acta correspondiente que contiene el listado de promovidos del

Colegio INEM "Francisco de Paula Santander"

Institución Educativa Distrital

Creado según Decreto Nacional No. 1962 de noviembre de 1969 y Renovada su aprobación según Resoluciones Nos. 04374 del 27 de noviembre de 1989 y 936 del 29 de abril de 1993 e integrado en aplicación de las normas derivadas de la Ley 115, 715 y demás decretos reglamentarios e integrado como Institución Educativa según Resolución No. 2377 del 14 de agosto de 2002, Resolución 3858 del 29 de noviembre de 2002 y Resolución 910 del 28 de marzo de 2008, de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller

en el Área Promoción Social: Modalidad Educación Social Comunitaria

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Aura Alejandra Beltran Castro

Identificada con T.I. No. 91041404677 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General No. 215 de fecha 4 de diciembre de 2008. Anotado al Folio No. del Libro Único de Registro de Diplomas.

Firmada y sellada por MARLEN AURORA MARTÍNEZ BERMÚDEZ (Rectora) y CRUZ DEL PILAR GORDILLO MORENO (Secretaria)

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, del M.E.N.

Firmada y sellada

MARLEN AURORA MARTÍNEZ BERMÚDEZ
C.C. No. 35.491.878 de Turjuelito, Usme
Rectora

CRUZ DEL PILAR GORDILLO MORENO
C.C. No. 51.741.830 de Bogotá
Secretaria